



LA JUSTICIA EN MEXICO ES UN DESASTRE

Como suena, un desastre;—nadie cree en ella, muchos permiten y hasta consienten en el atentado por su falta de fe en la Justicia. El edificio de tribunales tiene por mote "el palacio de las ignominias" y la Suprema Corte el de "la corte de los milagros." Nada hay más perjudicial par México y su Gobierno que la administración de Justicia. Si queremos hacer obra patriótica, procuremos por la pronta y eficiente administración de Justicia. En el Distrito Federal ésta no se expande, sino se expende. Naturalmente que en todos los ramos a que nos hemos de referir hay sus excepciones muy honrosas, aunque muy escasas.

En el ramo civil los expedientes se extrañan a diario, sin que se puedan encontrar jamás; los Jueces del ramo Civil dictan una sentencia por mes y de allí que en cada Juzgado haya por lo menos novecientos juicios pendientes de fallo; los actuarios y los oficiales mayores cobran por todo; el que no tiene dinero suficiente, influencias y buen abogado, pierde o no va a juicio.

En el ramo penal son escribientes mediocres los que actúan en los procesos y no los Jueces; con dos pesos se "chicanca" cualquier negocio; sólo se fallan aquellas causas que dan nombre al Juez; las que no tienen preso prescriben siempre.

Algunos Jueces parecen de Normandía, por su afecto al dinero.

En el ramo militar los Jueces sólo hacen lo que quiere la Secretaría de Guerra o el mayor de órdenes de la Plaza.

En el fuero federal el procedimiento es expedito gracias a la Constitución, en lo que se refiere al amparo. Pero en materia penal todo está a la altura de los Jueces correccionales o de instrucción, con la agravante de que los Agentes del Ministerio Público jamás formulan conclusiones en los procesos. La Suprema Corte actual es la más deficiente que ha tenido la República; creemos en la buena fe y en la honorabilidad (que ya es algo) de los señores Magistrados, pero estamos seguros de su incompetencia; excepción hecha de tres o cuatro de sus miembros. Y la falta de conocimientos en la Corte será uno de los mayores daños que sufra la Justicia en México.

¿Cuál es la causa de todo esto? ¿Quién es el culpable? ¿El señor Carranza por haberse nombrado a los

La brutalidad de la violencia se ha manifestado como nunca en las últimas embestidas alemanas. Han callado las notas de la diplomacia para que digan la última palabra los cañones. Los nuevos sacrificios de vidas precipitan el advenimiento de la paz.

No ha desaparecido el odio formidable que separa a sus contendientes. El ha hecho que avancen los alemanes en masas compactas para que sea imposible su contención y que se apresten a sucumbir millares de jóvenes por una y otra parte, sin que el Imperio del Kaiser haya pensado en el aborro de existencias que representaría un conato de transacción, una promesa formal de acceder, en parte, a las justas pretensiones de los aliados.

Jueces del ramo común bajo los auspicios del período preconstitucional? ¿Y la Corte no fué elegida por la Cámara bajo la égida de la Constitución?

El mal no está en el origen de los funcionarios, sino en los funcionarios mismos, en la fuerza del medio, en el conjunto ambiente y en la larguísima tramitación y plétora de recursos de nuestros defectuosos, de nuestros pésimos Códigos de Procedimientos que urge reformar y simplificar, así como aumentar el número de Juzgados, especializando ramos, singularmente en materia civil, y sobre todo, pagar competente y preferentemente a los señores Jueces.

Señores Procurador de Justicia del Distrito Federal y General de la República: a ustedes nos permitimos dirigirnos con todo respeto; la función de ustedes no está ni consiste en el lánguido y congestionante expediente o de sus oficinas, ni en acusar Jueces, ni en no hacer nada práctico por la Justicia. Es preciso que se penetren mejor de su papel vigilando de cerca a los jueces; cuidando los procedimientos de éstos, señalándoles el camino del deber y del esfuerzo y procurando, en suma, que cada quien llene su misión, comenzando por ustedes mismos.

Sería horroroso que las matanzas de estos días fueran estériles para la causa de la justicia y del derecho. Si por ellas hemos de llegar a la restauración del orden, a la devolución a los pueblos de su autonomía, al recobro de la tranquilidad, al imperio de la democracia en las naciones libres, a la extinción del peligro militarista, a la sociedad de las naciones, la sangre derramada dejará en los campos de combate gérmenes de grandeza.

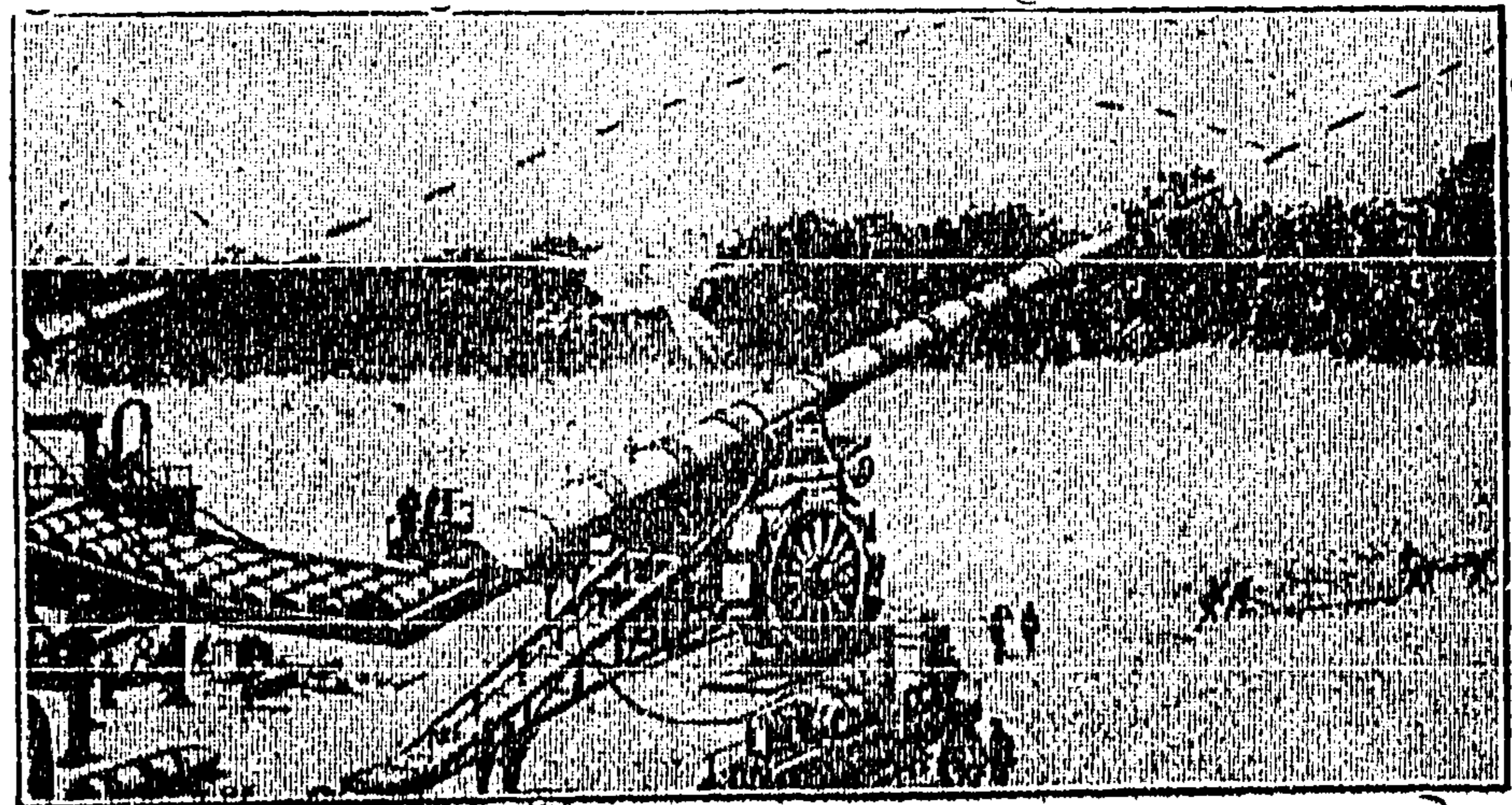
La frase de Fichte "los soldados mueren para que sus demás compatriotas vivan" pueden ya repetirla todos los labios en todas las latitudes. La extinción del peligro militarista, a precio la renuncia a la vida de hoy.

Y cuando en una guerra están en litigio la causa y la razón del progreso y la victoria de los enemigos de la justicia es una amenaza de disolución y de libertad para las naciones libres, el esfuerzo debe corresponder a la incalculable magnitud de lo que se arriesga.

Los cañones alemanes quieren decidir la crisis de la civilización. Dentro de pocos días, de pocas semanas o de pocos meses será imposible la prosecución de la lucha. No caerán inermes y vencidos todos los pueblos ante la terca obstinación de los Imperios centrales.

Suceda lo que suceda, la Humanidad no padecerá el oprobio de que la suerte definitiva se ponga de parte de la injusticia y prevalezca a la postre contra la razón. La causa de la Humanidad es la que defienden los aliados.

Si diésemos crédito a los providencialistas que creen que el dedo de Dios señala el itinerario de la grandeza o de la decadencia y desaparición de las naciones, propenderíamos, por la indeclinable atracción que deben ejercer sobre todos los espíritus principios que parecen indestructibles, a la afirmación absoluta de que el final de la tremenda catástrofe señalará el triunfo de los ideales concretados por Wilson.



Cañón monstruo allado del mismo alcance que el alemán.